

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 9 PEDRO DE ALBA

Integrantes del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud:

Dra. Franzoni Itami Leticia

Dr. Hernández González Alejandro

Dr. Hernández Hernández Pedro Gustavo

Dra. Nandayapa Gómez Teresita Beatriz

Dra. Flores Planchu luz María

Dr. Rodríguez Pacheco José Juan

Dr. Tejero Otero Tomás



INTRODUCCION:

El objetivo del presente ensayo es responder a la pregunta ¿cuáles son los retos de la ENP en el contexto de las tendencias mundiales de la educación actualmente?

Para ello se hizo una selección entre los contenidos de las lecturas recomendadas en la Guía para la realización de los Seminarios de Análisis de la Enseñanza, con el fin de aplicarlos en la localización de los retos y desafíos a los que se enfrenta la educación media superior, en particular la ENP en el escenario de la educación contemporánea.

Asimismo se agrega alguna información obtenida de fuentes actualizadas y relacionadas con la educación en la universidad. Se pretende que los contenidos de este ensayo contribuyan a construir las bases para la reforma curricular en la propuesta del Plan de Estudios del Bachillerato e incidan finalmente en los perfiles de ingreso y egreso de los alumnos en particular del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud.

Resultado del producto No 1. Aportación de:

***Profesora Franzoni Itami Leticia. (Turno matutino y vespertino)**

Frente a los grandes cambios mundiales en todos los ámbitos, la sociedad mexicana vive, a su vez, un proceso de transición en todos los órdenes: económico, político, social y cultural

En el nivel cultural, están apareciendo nuevos fenómenos como son el avance acelerado de los conocimientos científicos, humanísticos y

Tecnológicos, la creciente escolaridad de la población en los niveles de la educación básica y los avances en las tecnologías de la información y la comunicación.

Los acervos de conocimientos científicos y tecnológicos y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, presentan múltiples oportunidades para el desarrollo de la educación superior (Internet, acceso a bases de datos, enseñanza a distancia, redes virtuales de intercambio, flexibilidad en el proceso de formación, etcétera.

(La UNESCO como del Banco Mundial, son: un ritmo creciente de cambios en la

estructura de puestos y la exigencia de una mayor cualificación en casi cualquier ocupación, contracción del empleo en el sector público y crecimiento relativo en el sector privado, disminución de las oportunidades de empleo en las grandes compañías, un aumento de oportunidades en el sector de Empleo "no estructurado", pérdida de estabilidad y seguridad en el trabajo, una demanda creciente de conocimientos básicos de informática y capacidades en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, todo lo cual plantea nuevas exigencias de formación en los sistemas educativos.)

El cambio esperado según la CONAPO durante los próximos 30 años habla de un incremento de la población en donde la matrícula educacional será insuficiente por lo que las instituciones gubernamentales y de educación media superior y superior deberán de generar cambios que impriman una educación dirigidas a las nuevas tendencias del mercado mundial.

El informe de la UNESCO sobre el nivel educativo hace énfasis de la importancia de actualizar las instituciones educativas y sus modelos didácticos enfocados al avance tecnológico digital el cual juega un papel importante de en la difusión cultural.

Por lo tanto la ENEP deberá de reestructurar sus modelos de enseñanza para enfocar a los estudiantes a la competitividad que exigen las nuevas tendencias mundiales aunado a la capacitación continua de su personal docente y la revisión de resultados del cambio con los ajustes necesarios para la integración de dicho objetivo.

Los 4 Pilares Educativos:

Aprender a conocer, aprender hacer, aprender a ser y aprender a convivir

Conocimiento = saber.

Hacer = conocimiento útil en la vida cotidiana. Ve, busca y dialoga

Actuar = asunto valorar. ¿Qué actitud voy a tener frente a?

Algunas estrategias recomendadas para la adquisición de estas habilidades son:

1. juego de roles y simulaciones.
2. método de casos.
3. Trabajo en grupo.
4. Debates.

5. Ensayo de uno a uno.
6. Árbol de problemas.
7. Análisis de textos literarios, películas y ejercicios de relajación.

***Profesor Hernández González Alejandro. (Turno vespertino)**

Partamos que el informe de la Comisión Internacional de la UNESCO en el año de 1997 sobre la Educación para el siglo XXI, y el cual fue titulado “La Educación encierra un Tesoro” parte de dos tipos de supuestos: los educativos y los socio-culturales, ambos conllevan a afirmaciones que iremos ajustando a la ENP en relación con el contexto mundial.

- a) La ENP debe de ser una Institución con ideales de paz, libertad y justicia social.
- b) La ENP debe contribuir en el desarrollo personal, tanto de sus académicos, administrativos y claro de su alumnado, de la sociedad circundante, buscando un desarrollo humano más armonioso, más genuino sin exclusiones, incomprensiones u opresiones entre otras.
- c) La ENP debe de pensar en la juventud que tiene en sus manos, para que con amor moldearlos hacia un camino de evolución y superación personal y educacional.
- d) La ENP debe de tener una estructuración permanente de enriquecimiento de conocimientos y capacidades técnicas como individuos, como grupos y como nación.
- e) La ENP debe continuar promoviendo el respeto a los derechos humanos, utilizando el conocimiento como un instrumento de la promoción del género humano y la no discriminación.
- f) La ENP debe de continuar en su trabajo de descubrimientos y progresos científicos.
- g) La ENP debe de crear buenas condiciones de crecimiento para sus generaciones futuras.

Mas sin embargo la ENP tendrá que enfrentarse a diferentes obstáculos para poder lograr los objetivos arriba señalados y estos son:

1. El desencanto y retroceso mundial, consecuencia de las guerras que independientemente de sus causas ocasionan una sensación de desencanto.
2. Recesiones en el plano económico y social mundial. Desempleo.
3. Medio ambiente natural amenazado y contaminado.
4. Independencia cada vez mayor de los pueblos y mundialización de los problemas, debemos de aprender a vivir en esta “aldea planetaria”.
5. La sobrepoblación, las migraciones internacionales, la multiplicidad de idiomas, la carrera armamentista, la cantidad excesiva de armas en la población civil y psicosis de sus propietarios, en este último rubro la ENP debe de influir en los dirigentes políticos a tomar decisiones que eviten las tensiones entre la mundialización creciente y el apego a las raíces particulares que nos presenta nuestro mundo cada vez más complejo.

Junto a todas estas amenazas mencionadas la ENP con sus asignaturas y carreras tecnológicas debe de eliminar las barreras y las distancias, introduciéndose a una comunicación universal de vanguardia y de esta manera no quedar dentro del grupo de países sin educación apropiada para competir.

De esta manera la educación tiene indudablemente una función importante que desempeñar si se desea controlar el auge de las redes entrecruzadas de comunicación que poniendo al mundo a la escucha de sí mismo, hacen que todos verdaderamente seamos vecinos.

Los cuatro pilares de la educación

En una opinión muy personal a nosotros los docentes con nuestra capacitación, la cual debe de ser constante (apoyada por la Institución) y la reestructuración de los programas nos corresponde orientar a nuestros alumnos en cada uno de los cuatro pilares:

Aprender a conocer. No solo transmitir el conocimiento, sino motivar a que cada alumno comprenda el mundo que le rodea sintiendo placer por conocerlo y descubrirlo, que aprendan a aprender a ejercitar la memoria y el pensamiento.

Aprender a hacer. Capacitar al alumno a hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

Aprender a Ser. Revalorizando su personalidad, su autonomía, sus capacidades

y sus responsabilidades y potencialidades como son: razonamiento, capacidad física, sentido estético y competencia comunicativa.

Aprender a convivir. Motivando el desarrollo de la empatía y la capacidad del ser humano para vivir en comunidad respetando los valores de pluralismo, solidaridad, colaboración, aceptación y paz.

Para lograr lo anterior el **personal docente** debe de mantener una educación continua, tener una formación pedagógica y científica, ser estrictamente seleccionados, evaluados y premiados, estar abiertos a las opiniones de terceros en la sociedad circundante. La Institución debe de tener personal directivo capacitado, que este evaluando permanentemente a su personal, así como proveer servicios auxiliares.

***Profesor Hernández Hernández Pedro Gustavo (turno mixto)**

- Disminuir las diferencias entre las sociedades, pues la información y el conocimiento implica el acceso a ellas, pero al estar limitada por la tecnología es más clara la diferencia.
- El conocimiento que se ha ido transformando, por la facilidad de acceso a él, pues se almacena en forma diferente que en el pasado, debe de ser accesible a todos.
- Lo anterior implica que los métodos de enseñanza-aprendizaje deben de modificarse.
- *La oferta educativa se privatiza en forma creciente, sin embargo no garantiza su calidad, por lo tanto debe de ser perfectible*
- Los “gobiernos” se ven más presionados en cumplir con la masificación de la enseñanza superior, esto supone cargas presupuestales mayores, que se ven insuficientes de cumplir, debe de preverse los “gastos” inherentes.

- Es importante la presencia de la ciencia y la tecnología, como medios de desarrollo sustentable que disminuya la brecha entre las sociedades.

- La economía siempre será un obstáculo a vencer, sin embargo no es el único, existen también los problemas éticos y políticos de la sociedad, se tienen que sensibilizar a la población.

- Al lograr mayor número de personas que accedan al conocimiento, puede ocasionar peligros imprevisibles, de tal manera que deben de contemplarse esos riesgos.
- Al suponer el desarrollo de las sociedades del conocimiento, puede ocasionar el “olvido” de las tradiciones y decaen las culturas vulnerables, es por eso que deben de protegerse.
- Se debe de evitar el peligro de la migración de investigadores, y del potencial de exclusión, entre los géneros.
- El conocimiento debe basarse en el aprovechamiento compartido y la cooperación.
- El acceso universal al conocimiento debe seguir siendo el pilar en el que se apoye la transición hacia sociedades del conocimiento.

***Profesora Nandayapa Gómez Teresita Beatriz (turno matutino)**

De acuerdo al texto: “Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) se enfatizan las siguientes necesidades, en función a objetivos específicos:

— ***Objetivo estratégico 1: Hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad de los educandos***

La ENP requiere de sistemas que sean más sensibles al cambio y que reflejen los retos del futuro,

Abordar los desafíos socioeconómicos, demográficos, medioambientales y tecnológicos

Para su plantilla académica y estudiantil, períodos de aprendizaje en el extranjero que se conviertan en la norma y que cubran a la totalidad de la población de manera justa y equitativa

— ***Objetivo estratégico 2: Mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación***

La ENP tendrá que garantizar una docencia de alta calidad, ofreciendo una formación inicial del profesorado adecuada, así como un desarrollo profesional continuo de profesores que lo lleven a la adquisición de competencias clave, desarrollando al mismo tiempo la excelencia y haciendo de la docencia una opción atractiva de carrera.

EL desarrollo de proyectos basados en datos reales y estrategias sustentables. Con autoridades que cumplan de manera responsable con sus funciones, que se conviertan en una presencia permanente en las actividades cotidianas, propositivas y que se presten al dialogo y a la negociación. Que se comprometan a la utilización eficaz y sostenible de los recursos.

— **Objetivo estratégico 3: Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa**

La implementación de políticas que permitan que todos, adquieran, actualicen y desarrollen durante toda su vida aptitudes profesionales específicas con el fin de mantener las competencias clave necesarias para sostener su empleabilidad. Políticas que busquen el dignificar la profesión a través de la equidad salarial.

— **Objetivo estratégico 4: Incrementar la creatividad y la innovación en todos los niveles de la educación y la formación**

Fomentar la adquisición de las competencias clave transversales, como la competencia digital, la capacidad de aprender a aprender, el sentido de la iniciativa, el carácter emprendedor y la conciencia cultural.

Garantizar un triángulo del conocimiento —educación, investigación e innovación—

Impulsar la innovación en todas las modalidades de aprendizaje. Deberán fomentarse unas comunidades de aprendizaje más amplias, a fin de crear un clima que conduzca a la creatividad y a una mejor conciliación de las necesidades profesionales y sociales, así como al bienestar individual.

***Profesora Flores Planchu luz María (turno matutino).**

La UNESCO ha señalado que la educación superior es un bien público, social, un derecho humano y un deber del estado. Esta es la convicción y la base del papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región. Se necesita una educación (superior) que contribuya eficazmente a la

convivencia democrática, a la tolerancia y a promover un espíritu de solidaridad y cooperación que construya la unidad continental, que genere oportunidades para quienes hoy no las tienen y que contribuya con la creación del conocimiento a la transformación social y productiva de nuestras sociedades.

La universidad como parte de la sociedad civil tiene un conjunto de responsabilidades en la sociedad contemporánea que están dadas por la generación y gestión del conocimiento, por las transferencias de tecnologías, por la transformación de los recursos humanos de alto nivel y por su proyección en la cultura y desarrollo del país-

Destaca las diferencias en las universidades de América Latina y del Caribe respecto de lo que ocurría y predominaba hace unos 20 años. Entre ellas mencionamos las siguientes:

-De las universidades públicas que dominaban el panorama de la región, se ha pasado a la organización de un sistema de educación complejo, heterogéneo y segmentado socialmente, que presenta una realidad distinta a la de su historia original. De las instituciones de un solo campus urbano, se ha pasado a las universidades públicas nacionales, con multicampus de estructuras diferenciadas ya la conformación de un sistema segmentado y diversificado.

-De la escasa investigación científica y de un número reducido de investigadores se cuenta ahora con una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras a pesar de sus insuficiencias.

-De unos cuantos miles de estudiantes que conformaban la élite de los profesionales, la región vive la masificación de la demanda social por educación superior.

A estos cambios habrá que agregar entre otros los de un nuevo periodo en que nos encontramos, tales como la comercialización y mercantilización de las escuelas privadas; el impacto de las tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje; el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria.

La UNESCO ha señalado que la educación superior es un bien público, social, un

derecho humano y universal y un deber del estado. Esta es la convicción y la base del papel estratégico que deben jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región. Los estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de ciudadanos y ciudadanas velando porque ella sea pertinente y de calidad. Se señala más adelante que se necesita una educación (superior) que contribuya eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a promover un espíritu de solidaridad y cooperación que construya la entidad continental, que genere oportunidades para quienes hoy no las tienen y que contribuya con la creación del conocimiento a la transformación social y productiva de nuestras sociedades (UNESCO, 2009)

La universidad como parte de la sociedad civil tiene un conjunto de responsabilidades en la sociedad contemporánea que están dadas por la generación y gestión del conocimiento, por las transferencias de tecnología, por la formación de recursos humanos de más alto nivel y por su proyección en la cultura y el desarrollo del país.

Axel Didriksson refiere los conceptos de pertinencia y responsabilidad social aliados al de autonomía universitaria

La pertinencia hace referencia al trabajo académico propiamente dicho, esto es, al proceso a través del cual se determinan, seleccionan y llevan a cabo de forma consecutiva docentes e investigadores en la elaboración de sus contenidos, métodos, lenguajes y que se organizan en aulas y laboratorios o se perfilan en líneas y proyectos de investigación. La pertinencia hace referencia a los procesos, avances y productos internos de la transferencia de conocimientos.

La responsabilidad social hace referencia a la institución universitaria o de educación superior “hacia afuera”, hacia la sociedad, hacia los compromisos, posicionamientos, definiciones y tareas que promueve desde el ámbito del conjunto de sus funciones de docencia, de investigación y de difusión de la cultura, en donde se hace notable la pertinencia del trabajo académico realizado desde su autonomía a favor del desarrollo y bienestar, la educación y la cultura de una sociedad determinada.

Así en la relación entre ambos conceptos, la pertinencia de la universidad, hace referencia al trabajo interno de la Institución, desde su ethos académico, sus valores éticos y profesionales, pero sobre todo al espacio que se construye día a día por medio de sus principios de libertad académica y autonomía, desde donde se expresa en la calidad del servicio que se ofrece a la sociedad en su conjunto.

El concepto de responsabilidad social hace referencia en contraste, a la actividad de la universidad “hacia afuera”, desde donde relaciona o vincula sus procesos y resultados con los intereses más amplios de la sociedad en la que se encuentra inserta y hacia el mundo. Se trata de la expresión de un compromiso ineludible que busca contribuir al desarrollo local, nacional o internacional desde el conocimiento y el aprendizaje que genera, las técnicas que se construyen, las innovaciones organizacionales y los modelos que se ponen a prueba, o bien con la demostración permanente de la calidad y compromiso de sus egresados y de su personal académico, técnico y de servicios en los mercados laborales.

El carácter de bien público de la universidad se expresa de manera paralela tanto hacia adentro de su trabajo permanente como hacia afuera en la relación que alcanza en una sociedad determinada, pero sobre todo se articula con los cambios en el rol del Estado, en relación con las políticas públicas y en su contribución a garantizar un derecho humano fundamental: el derecho a la educación y el aprendizaje (en todos sus niveles)

En la Declaración Regional de América y del Caribe celebrada en 2008 se señala que: La educación superior es un bien público, un derecho humano y universal y un deber del Estado, es la convicción y la base para el papel estratégico que debe desempeñar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región.

En el comunicado final de esta Conferencia se afirma que la educación superior es un bien público y un imperativo estratégico para todos los niveles de la educación y la base para la investigación, la innovación y la creatividad. Por lo tanto, los Estados deben asumir su responsabilidad y brindarle el apoyo económico y gubernamental. El acceso a ella debe ser como lo dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos igual para todos sobre la base del mérito respectivo”

El proceso de transición

Alcanzar la generalización y dominio del bien público desde las universidades en el contexto de una sociedad del conocimiento tiene como condición *sine qua non* la puesta en marcha de cambios fundamentales en estas instituciones de educación superior.

***Profesor Rodríguez Pacheco José Juan (turno vespertino).**

Retos de la ENP en el contexto de la educación mundial.

Derivado de los cambios tecnológicos, económicos y sociales que se han dado con gran rapidez en el orbe y que repercuten en la sociedad mexicana en general y en el sector estudiantil en particular, es necesario reevaluar las directrices de la educación en nuestro país, particularmente el nivel medio superior y superior.

Los organismos internacionales relacionados con la educación mundial han propuesto para el año 2020 una reestructuración en este rubro para cerrar rezago económico de una gran cantidad de naciones y lograr llevar por esa vía una mayor equidad en la calidad de vida de los ciudadanos del planeta.

En nuestro país, de acuerdo a las estadísticas de la CONAPO, en los siguientes 30 años se espera un cambio radical en cada uno de los segmentos de la población a comparación con los que existieron a partir de los años 80, cuando se dio el primer cambio importante en la estructuración de la educación en México. Para comenzar, aumentará significativamente el número de jóvenes de 15 a 24 años, por lo que la demanda de espacios educativos de nivel superior será rebasada si se mantiene la infraestructura actual. Se debe descentralizar el sistema educativo otorgando a los estados mayor autonomía y capacidad, así como anticiparse a las carreras que presentarán mayor demanda tomando en cuenta patrones nacionales y regionales.

Corresponderá a los gobiernos visualizar y financiar una mayor infraestructura física de universidades y de comunicación según los corredores económicos proyectados para esa fecha o las modificaciones pertinentes a los edificios ya

existentes actualmente.

Con base en lo anterior es de suma importancia que las Instituciones de educación Media superior se preparen para otorgar una educación más eficaz y dirigida a las nuevas tendencias marcadas por la sociedad y el mercado mundial y adaptarse a los sistemas tecnológicos y pedagógicos de enseñanza aprendizaje que ya se encuentran en sus primeras fases en otros países, aunado esto a una educación de calidad con capacitación constante del Profesorado y una marcada apertura a la colaboración interinstitucional.

La facilidad para acceder al conocimiento en cualquier sector de la sociedad es cada vez mayor y es obligación de las instituciones educativas actualizar sus modelos lúdicos y didácticos enfocándolos a la necesidad de los estudiantes por utilizar las tecnologías de moda.

Es por ello que los principales retos de la Escuela Nacional Preparatoria son los de transitar de esquemas con estudiantes pasivos que absorben conocimiento directamente del profesor hacia nuevos sistemas donde se desarrollan las habilidades de búsqueda del conocimiento por parte de los alumnos a través de las herramientas digitales. Así mismo conviene analizar si es imperativo pasar a un plan que contemple las competencias propias y se propicie la especialización desde el nivel bachillerato con objetivos enfocados a las áreas que en el futuro predominarán en el mercado laboral, para ingresar al nivel superior con una carga de conocimientos que exija a su vez a las universidades una modificación positiva acorde con las nuevas tendencias.

***Prof. Tejero Otero Tomás (Turno matutino)**

La UNESCO en su informe del año de 1997 nos está diciendo que están haciendo otras naciones con respecto a los avances tecnológicos científicos, económicos, culturales y sociales. Pero no dice que está sucediendo en nuestro país.

Los retos y desafíos que tiene que realizar la educación media superior que siempre ha estado en crisis. Hoy que se está llevando a cabo la reforma educativa, el gobierno debe hacer un análisis, revisión, actualización y aplicación de los planes y programas desde preescolar, Primaria, secundaria, preparatoria y profesional, principalmente con los planes y contenidos de los programas.

El gobierno que es el que marca la pauta y es responsable de la educación y preparación de los jóvenes; tiene la obligación de proporcionar las condiciones adecuadas para que los actores involucrados como son: autoridad, docentes, empleados y alumnos, cada uno desempeñe el perfil que le corresponde y llevarnos a las sociedades del conocimiento y no echarle la culpa de la frustración y conformismo de los jóvenes a los profesores.

La población estudiantil que ingresa a la ENP en su mayoría son egresados de las escuelas públicas que traen una serie de problemas como deficientes hábitos de estudio, la idea de que el profesor no lo puede reprobar, porque el gobierno así lo autorizó y el profesor que repruebe a más de seis alumnos en secundaria debe de tomar un curso. Hoy dice el gobierno educación media superior para todos no importa el nivel académico que tenga el alumno.

La ENP, pilar de nuestra UNAM y la cual recibe en sus aulas a jóvenes con diversas características, muchos de ellos con la capacidad suficiente pero sin ganas de ejercerlas, sin un proyecto de vida, con frustración y conformismo.

Para subsanar lo anterior, la ENP tiene la obligación constante de analizar, revisar, aplicar y evaluar los planes y programas así como sus contenidos de estudio para ubicarnos en las directrices que nos marca la globalización.

Para entrar en las sociedades del conocimiento, el gobierno debe de proporcionar los medios económicos suficientes para:

- Infraestructura con buenas instalaciones.
- Materiales audiovisuales del aspecto científico y tecnológico.
- Bibliotecas con suficientes libros de diversas materias, etc.
- Aseo.
- Personal de limpieza.

- Docentes capacitados.
- Buenos salarios.
- Promoción a tiempo completo.
- Que el programa lo desarrollen en base a lo que está en él y no a gusto del profesor, respetando la libertad de cátedra.
- Cambiar el soporte tecnológico con el modelo de solución de problemas que permita para de una enseñanza consistente de una respuesta estándar a otra expresada en forma de problema y búsqueda de soluciones.
- Elevar su autoestima y la de sus alumnos.
- Dar facilidades para tomar cursos para su superación académica, de la innovación técnica-científica relacionadas en cada disciplina.
- Programas didácticos informativos y educativos más pertinentes con formación a distancia mediante las nuevas tecnologías.
- Grupos menos numerosos.
- Materiai de apoyo didáctico actualizados y en buenas condiciones.

Al haber un crecimiento acelerado de población y como dice la UNESCO, que para el año 2020 el país tendrá una población en su mayoría de jóvenes entre quince y veinte años que demandaran más servicios y especialmente en el aspecto educativo. El gobierno que es el que da el financiamiento tendrá que aportar más dinero para resolver y construir más instalaciones y material que se necesite para aprender y guiar a esos jóvenes hacia las sociedades dei conocimiento.

Los cuatro pilares de "La educación" encierran un tesoro que son:

- 1) Aprender a conocer.- que el docente sea un guía y despierte la imaginación y motivación hacia el conocimiento, ejerciendo su capacidad en la búsqueda de la respuesta de un problema.
- 2) Aprender hacer.- que el estudiante se oriente en la búsqueda de la solución que investigue, compare, saque conclusiones, descubra nuevos caminos del conocimiento.
- 3) Aprender a ser.- debemos de convencerlo que nada es difícil si tenemos ganas de resolver y conservarlo para que eleve su autoestima.
- 4) Aprender a convivir.- el hombre está inserto en la sociedad, tiene que aprender a criticar en forma serena, firme, los defectos que aparezcan en el desarrollo de las discusiones, y debe aprender a aceptar las correcciones que le hagan.

Bibliografía

- ♥ Argudín, Yolanda, *Educación basada en competencias*. México, Trillas, 2005.
- ♥ Ausubel, D., J. Novak. y H. Hanesian, *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, Trillas, 1983.
- ♥ Berbaum, Jean, *Aprendizaje y formación: una pedagogía por objetivos*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- ♥ Besse, Jean-Marie, *Decroly: una pedagogía racional*. México, Trillas, 1989.
- ♥ Boisvert, Jacques, *La formación del pensamiento crítico. Teoría y práctica*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- ♥ Dolle, Jean-Marie, *Para comprender a Jean Piaget*. México, Trillas, 1993.
- ♥ Eggen, Paul D. y Donald P. Kauchak, *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ♥ Freire, Paulo, *La educación como práctica de libertad*. México, Siglo XXI Editores, 1980.

- Freinet, Elise, *Pedagogía Freinet: Los equipos pedagógicos como método*. México, Trillas, 1994.
- ♥ García González, Enrique, *Piaget: la formación de la inteligencia*. México, Trillas, 1991.
- ♥ Gardner, Howard, *La mente no escolarizada*. México, Cooperación Española/SEP, 1996 (Biblioteca del normalista).
- ♥ Good, T. y J. Brophy, *Psicología educativa contemporánea*. México, Mc Graw-Hill, 1995.
- ♥ Gutiérrez Sáenz, Raúl, “*La raíz de la motivación intrínseca y del aprendizaje significativo*”, en *Boletines Didac*. México, Centro de Didáctica, Universidad Iberoamericana, 1990.

- ♥ Jones, F., A. Palincsar, et al., *Estrategias para enseñar a aprender*. Buenos Aires, AIQUE, 1995.
- ♥ Kosko, B. y S. Isaka, *Lógica Borrosa*. Barcelona, Investigación y Ciencia, 1993.
- ♥ Latapí Sarre, Pablo, *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ♥ Mendes del Campo, Luiz Enrique, “*Los métodos activos de la enseñanza*”, en *Boletines Didac*. México, Centro de Didáctica, Universidad Iberoamericana, 1982.
- ♥ Neill, Alexander Sutherland, Summerhill. *Un punto de vista radical sobre la educación de los niños*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- ♥ Pereira de Gómez, Ma. Nieves, *Educación Personalizada: Un proyecto pedagógico en Pierre Faure*. México, Trillas, 1996.
- ♥ Perraudeu, Michel, Piaget hoy. *Respuestas a una controversia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ♥ Rychen, Dominique Simone y Laura Hersh Salganik, *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- ♥ Sainz, C. y Nieto, A. M., en *Pensamiento crítico: conceptos básicos y actividades prácticas*. Madrid, Pirámide, 2002.
- ♥ Sánchez, Margarita A. de, *Procesos básicos del pensamiento*. México, Trillas, 2008.
- ♥ Oscar Espinoza y Luis Eduardo González, *Universidad y bien público: nuevas tendencias en América Latina*.
- ♥ Axel Didriksson, *Universidad y bien público en la perspectiva de una sociedad democrática del conocimiento*. Pp. 61-66

http://www.coe.int/T/DG4/HigherEducation/Recognition/Criteria%20and%20procedures_EN.asp#TopOfPage.

<http://www.cepes.ro/hed/recogn/groups/transnat/code.htm>.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001102/110220s.pdf#page=34>

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 9 PEDRO DE ALBA

Integrantes del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud que concretaron
producto 2

Dra. Franzoni Itami Leticia

Dra. Nandayapa Gómez Teresita Beatriz

Dr. Rodríguez Pacheco José Juan

Dra. Flores Planchu luz María

Dr. Tejero Otero Tomás



Producto 2.

A los cuestionamientos: ¿Cómo contribuyen las asignaturas del colegio al logro de los ideales educativos contemporáneos? ¿Qué aspectos de éstas deberían potenciarse? ¿Cuáles, en cambio, deberían modificarse? ¿Qué aspectos admiten áreas de innovación? El Colegio concreta un:

“Diagnóstico de la enseñanza aprendizaje en el Colegio de Morfología de la ENP”

FORTALEZAS DEL PROGRAMA ACTUAL	DEBILIDADES DEL PROGRAMA ACTUAL
<p>1.-Se ubica en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.</p> <p>2.-Que es perfectible.</p> <p>3.-Buena estructuración.</p> <p>4.-Planteamiento metodológico derivado de los propósitos institucionales.</p> <p>5.-La temática de los contenidos de la asignatura es selectiva para conocer las funciones del cuerpo humano.</p> <p>6.-La lógica disciplinaria en la redacción didáctica de las prácticas nos lleva al aprendizaje grupal para los alumnos que estudiaron una carrera del área de la salud.</p> <p>7.-Diversas estrategias de enseñanza acorde con la época que invitan al alumno al conocimiento.</p> <p>8.-Por sus contenidos y metodología integra al alumno en su formación científica, humanista y social.</p> <p>9.-Forma individuos que vivan en armonía consigo mismo con los demás y el medio.</p> <p>10.-Descripción de los contenidos y las prácticas invitan al alumnos(a) a la investigación.</p> <p>11.-Fomenta y estimula al educando(a) la cultura de la prevención y conservación de la salud.</p>	<p>1.-Desde 1996 no se ha hecho una revisión.</p> <p>2.-Primera unidad con numerosos contenidos.</p> <p>3.-En general da más énfasis a la función de las estructuras del cuerpo.</p> <p>4.-Estrategias didácticas acorde a la época pero que han ido cambiando.</p> <p>5.-Prácticas de laboratorio que comprendan los adelantos científicos y tecnológicos como son Internet, redes sociales, medios audiovisuales, computadora, etc.</p> <p>6.-No trata la ecología o sea en el cambio climático.</p> <p>7.-Cuarta unidad (La salud del desarrollo Social, Tema 3) contenido obsoleto como la declaración de Alma Ata. pues sabemos que ya pasó el año 2000 y la humanidad sigue enfermándose. Como historia de algo que no se ha cumplido.</p> <p>8.-No contempla las directrices mundiales de la enseñanza.</p>

<p>1.-Cuenta con la planeación de horas- tema.</p> <p>2.-Se apoya en prácticas de laboratorio.</p> <p>3.-Interactúa con otras materias, enseñándole al alumno que la materia no es aislada sino que en el caso de</p> <p>4.-Educación para la Salud tiene que ver con la Física, la Química, la medicina, la higiene, la Arquitectura, la Estadística, la Geografía etc.</p>	<p>1.-El temario es muy extenso, en la unidad 1 se debe de quitar el tema de célula ya que ésta se ve en biología.</p> <p>2.-El alumno muestra poco interés en la unidad IV y muchas quejas sobre el sistema de salud mexicano.</p> <p>3.-Se debe de integrar el cuidado de la salud por aparatos y sistemas y no solo las patologías más frecuentes que los afectan.</p> <p>4.-La falta de equipo electrónico es una limitante para el aprendizaje.</p> <p>5.-Falta tiempo para reforzar los conocimientos adquiridos por la extensión del programa.</p> <p>6.-De nada sirve dedicarle tanto tiempo a la obesidad, diabetes y nutrición cuando no se cuenta dentro y fuera de la escuela con establecimientos higiénicos que brinden alternativas nutricionales saludables y a bajo costo.</p> <p>1.-La Unidad 4 hace referencia a las bases jurídicas de los programas de salud nacionales e internacionales, políticas en las cuales el ciudadano común no tiene injerencia o manera de modificar ni opinar, y que al no llevarse a cabo conforme lo establecido crean más incertidumbre y frustración, por lo que sólo se deberían tomar en cuenta pocas horas para los programas reales aplicados a la comunidad en que vivimos y las horas restantes enfocarlas en otros temas más tangibles.</p>
--	---

FORTALEZAS DEL PROGRAMA PROPUESTO	DEBILIDADES DEL PROGRAMA PROPUESTO
<p>1.-Dentro de la unidad “La salud del individuo y la comunidad” se debe tocar el tema de la salud mental individual y colectiva, que debería contemplar formalmente el subtema “Elaboración de un proyecto de vida”</p>	

<p>para contribuir al desarrollo biopsicosocial del individuo al comprometerse con una meta de superación personal y económica que le permita afrontar cualquier adversidad física o senil; condición que hoy no se toma en cuenta y que crea frustración y depresión (y por tanto inicios de violencia intra y extra familiar) en las siguientes etapas de su vida.</p> <p>2.-La concientización sobre los aspectos económicos en una comunidad para mantener salud mental individual y colectiva debe ser responsabilidad de la educación escolar y deberían tomarse en cuenta en nuestra institución humanista utilizando horas que hoy abarcan otros temas.</p> <p>1.-Se propone que de la primera unidad que es muy extensa en sus contenidos tomemos el tema 5. a, b y con los contenidos del tema 3. a, b, c, d, de la tercera unidad forma la 2ª unidad del programa anterior.</p> <p>2.- Además de la 2ª unidad la salud del individuo y de la comunidad en el tema 2, c ambiente se trate temas de la ecología que cada día está evolucionando en la relación que hay entre los seres vivos y el ambiente en que vivimos formando un ecosistema.</p> <p>3.- Cuarta unidad: La Salud y el desarrollo Social agregar el: -Seguro facultativo. -Quitar o conservar la declaración de Alma Ata. Pues no se cumplieron las expectativas para el año 2000 de salud para todos los habitantes del planeta.</p> <p>4.- El programa quedaría así: Primera Unidad. Tema 1.- Introducción al curso de educación para la Salud Tema 2.- Introducción al estudio de la anatomía y fisiología</p>	
---	--

a): Ubicación de la anatomía y fisiología en el campo de las ciencias
b): Generalidades: posición anatómica, planos anatómicos, segmento y cavidades, niveles de organización.
c): Terminología básica de la asignatura
Tema 3.- Funciones de nutrición
Tema 4.- Funciones de relación
Tema 5.- Funciones de reproducción (pasa a la segunda unidad).

Segunda Unidad - Reproducción y Endocrinología

Tema 1.- Sexualidad y reproducción

a): Sexualidad concepto y características
b): Integración de funciones de reproducción

Tema 2.- Sexualidad en el adolescente

a): Función sexual
b): Paternidad responsable
c): Embarazo no deseado
d): Enfermedades de transmisión sexual

Tercera Unidad - La salud del individuo y la comunidad

Tema 1.- La salud

a): Concepto de salud. Importancia de la salud
b): Disciplinas relacionadas con la salud
c): Historia natural de la enfermedad

Tema 2.- Triada Ecológica

a): Agente
b): Hospedero (huésped)
c): Ambiente
d): Generalidades de ecología

Cuarta Unidad - La salud en los diferentes grupos de edad
- Queda tal cual esta

Quinta Unidad - La salud y el desarrollo social

<p>Tema 1.- El derecho a la salud a): La salud y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. b): Organización del sistema nacional de salud</p> <p>Tema 2.- La salud en México a): Diagnóstico de la salud en México b): pirámide poblacional</p> <p>Tema 3.- La salud en el plano internacional a): Organizaciones internacionales relacionadas con la salud b): Declaración de Alma Ata</p>	
---	--

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 9 PEDRO DE ALBA

**Perfil de ingreso y egreso del alumno preparatoriano del Colegio de
Morfología, Fisiología y Salud.**

Asignaturas:
EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Integrantes del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud que concretaron
producto 3

Profesores:

Dra. Franzoni Itami Leticia

Dra. Nandayapa Gómez Teresita Beatriz

Dra. Flores Planchu luz María

Dr. Rodríguez Pacheco José Juan

Dr. Tejero Otero Tomás

Perfiles de ingreso y de egreso del alumno preparatoriano del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud

PERFIL DE INGRESO

Justificación de la propuesta

En virtud de que existe una gran diversidad entre los alumnos que cursarán la asignatura, es necesario tomar en cuenta los siguientes factores al tratar de determinar el perfil de ingreso deseable:

- 1.- La procedencia de los alumnos en lo que respecta a la entidad federativa. No obstante que en la ENP la mayoría proceden del Distrito federal, no se descarta que algunos alumnos provengan de zonas conurbadas y aún de otros estados.
- 2.- La diversidad de escuelas en lo que se refiere a su carácter público o privado, sin que sea posible generalizar acerca de la eficiencia de unas y otras.
- 3.-El desconocimiento por parte de los profesores del Colegio del estado actual de la enseñanza, no solamente en cuanto a contenidos, sino en todos los aspectos que incluye la educación básica.
- 4.-Las diferencias en hábitos de estudio y aprendizajes previos que pudieran actuar como limitantes para la aplicación de los mismos en los temas de los programas de las asignaturas del Colegio.
- 5.-La generalización del uso de los recursos tecnológicos de que disponen actualmente la mayoría de los alumnos, lo cual abre posibilidades tanto de un uso adecuado y favorable al aprendizaje, como de distorsión de sus finalidades.

Tomando en cuenta, entre otros, los datos anteriores, se sugiere como perfil de

ingreso deseable para el alumno que cursará las asignaturas del Colegio lo siguiente:

1. Que el alumno posea los conocimientos previos correspondientes a este nivel de estudios en cuanto al uso correcto del idioma, destacando la expresión oral y escrita y sobre todo la comprensión del lenguaje de diversas fuentes.
2. La demostración de manera fehaciente de la posesión de los conocimientos previos de las asignaturas directamente relacionadas con los aspectos que contienen los programas de las materias del Colegio como son: biología, física, química y matemáticas.
3. Que muestren una madurez adecuada para comprender los aspectos de índole social que se presentarán a través del curso.
4. Estos aspectos serán explorados por el profesor por medio de la aplicación de un examen diagnóstico al inicio del curso correspondiente como base para la planeación del desarrollo del mismo.

PERFIL DE EGRESO

Justificación de la propuesta.

Se considera que los aspectos de aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir están implícitos en los propósitos de las asignaturas correspondientes al Colegio.

En lo que respecta a conocer, se presentan temas que persiguen el avance en el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano sin separarlo del universo de la biología y relacionándolo con materias afines como son, en particular, física, química y en diferente proporción las restantes materias del currículo.

En el hacer y convivir, lo capacitan ampliamente los contenidos relacionados con el estudio de la historia general de la enfermedad que incluye a la triada ecológica que se refiere directamente a los aspectos biopsicosociales.

Esto se amplía en los temas tratados en la cuarta unidad que considera lo referente a las instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la

salud y aplicables en lo individual.

Como perfil de egreso del alumno preparatoriano del Colegio de Morfología, Fisiología y salud se propone:

1.- Que los alumnos ejerzan la capacidad de análisis y síntesis que les permita procesar los conocimientos adquiridos en las diferentes fuentes, incluyendo las de índole tecnológica y las propias del aula.

2. Que posean capacidad y disposición para aplicar oportuna y eficientemente los conocimientos aprendidos en las diversas asignaturas y que sean necesarios para el avance en la construcción de los conocimientos propios de las asignaturas del Colegio.

3.- Aplicar las medidas necesarias para el autocuidado de la salud y reflejarlo en su entorno mediante las medidas de prevención adecuadas.

4. Estar capacitado para detectar y comprender los problemas de salud pública que afectan al país y aplicar las medidas pertinentes para contrarrestarlas.

5.- Valorar la importancia de la conservación del ambiente a nivel universal y participar de manera responsable para evitar su deterioro ya que se trata de un valor compartido cuya pérdida es irreparable.

6. Reforzar su identidad como individuo, como parte de la Institución universitaria, como ciudadano y como partícipe de los cambios de toda índole que se presenten a nivel universal basándose para este fin, de manera preponderante en el uso adecuado de los avances tecnológicos.

7. Contar con capacidad para utilizar adecuadamente los procesos de análisis y síntesis de manera evolutiva y aplicarlos adecuadamente en la construcción de nuevos conocimientos que los acerquen a los requerimientos de sus estudios superiores.

